

Programa Crédito de Estudios BCP

Patronato BCP

## Financiaron mi carrera y ahora soy un profesional exitoso

*Financiamos tu carrera, te ayudamos a desarrollar  
tu talento y a conseguir una oportunidad laboral.*



Contacta al Patronato BCP  
a través de:

Web: [responsabilidadsocialbcp.com](http://responsabilidadsocialbcp.com)

Email: [seleccion@patronatobcp.org](mailto:seleccion@patronatobcp.org)

Skype: [patronato.bcp](https://www.skype.com/en/contacts/voice/patronato.bcp)

Teléfonos: 736 04 42 / 984 123 118



UCAL



# ¿Qué es el Programa Crédito de Estudios BCP?

El Programa Crédito de Estudios BCP es una iniciativa de Responsabilidad Social del BCP dirigido a jóvenes talentosos que atraviesan dificultades económicas que ponen en riesgo la continuidad de sus estudios.

## El Programa incluye los siguientes componentes:

- Crédito de estudios a tasa preferencial.
- Desarrollo del Talento.
- Apoyo en la inserción laboral.

## ¿Cuáles son sus características?

Concepto	Cobro
Tasa Efectiva Anual	4.0%
Plazo de pago	5 años
Período de gracia	El tiempo que el beneficiario se encuentra estudiando y 6 meses adicionales. 42 meses como plazo máximo.
Cuotas	12 cuotas fijas anuales
Seguro de desgravamen	0.05% mensual del saldo
Envío de estado de cuenta físico (opcional)	S/. 10.00
Aval (Fiador Solidario)	Persona elegida por el beneficiario para co-firmar la Solicitud de Crédito Personal. El aval se responsabilizará por el pago total del crédito, en caso el beneficiario no cumpla con el pago del mismo en el plazo establecido.
Monto máximo a financiar	S/. 90,000.00

## ¿Qué conceptos cubre?

Derechos de matrícula, Pensión, Curso de inglés<sup>1</sup>, Certificado de estudios<sup>2</sup>, Grado Académico de Bachiller<sup>3</sup> y Titulación<sup>4</sup>.

## Carreras financiadas

Universidad de Ciencias y Artes de América Latina

Comunicaciones, y Diseño Gráfico Publicitario.

## ¿Cuáles son los requisitos para postular?

- Tener nacionalidad peruana.
- Tener entre 18 y 28 años de edad.
- Estar cursando a partir del 4to semestre de estudios.
- Pertenecer al tercio superior de tu carrera.
- Pertenecer a las escalas que van de S/. 990 a S/. 1,990.
- Que esta sea la primera carrera de pregrado que estés cursando.

## Perfil de los beneficiarios al terminar el programa

- Actúa con convicción y compromiso en los diferentes escenarios en los que se desenvuelve, demostrando conducta ética.
- Tiene confianza en sí mismo, valora sus logros y reconoce sus limitaciones esforzándose por superarlas.
- Asume el aprendizaje y la reflexión como un proceso de formación permanente para lograr su desarrollo profesional y personal, y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno.
- Demuestra madurez emocional y logra adaptarse a diversas circunstancias respondiendo proactivamente.
- Asume con responsabilidad su rol de agente de cambio en su organización y comunidad.
- Tiene una actitud crítica y flexible que le permite autoevaluar su trabajo, respetar y defender la libertad de pensamiento y expresión, y cooperar en equipos multidisciplinarios.

## ¿Cómo puedo postular?

Escríbenos un correo a [seleccion@patronatobcp.org](mailto:seleccion@patronatobcp.org) o visita nuestra web: [www.responsabilidadsocialbcp.com](http://www.responsabilidadsocialbcp.com) y completa la ficha de inscripción.

(1) El curso de inglés se podrá incluir como parte del crédito, siempre que se lleve en el Centro de Idiomas de la Universidad y pueda ser cargado a la misma boleta de pagos del beneficiario. (2), (3) y (4) Pueden ser cubiertos por el crédito siempre que se soliciten dentro de los seis meses siguientes al egreso del beneficiario.